

UNION Y LIBERACION

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Cáceres, 1'50 trimestre
Para fuera

Pagos adelantados

FRANQUEO
CONCERTADO



Año XXI

Cáceres 22 de Septiembre de 1934

Núm. 920

Los verdaderos enemigos de la tranquilidad pública

Después de Covadonga, Guadalupe y antes el Escorial; es decir, primero Felipe II o la tiranía; después, Covadonga o la Reconquista del privilegio y renta; y por último, Guadalupe o Extremadura sólo para ellos. Porque a los radicales se les da de lado, en cuanto no sean dóciles al jesuitismo; a los republicanos de izquierda, ¡bah!, son retales del vergonzoso bienio; y a los socialistas—vóla l'enemí—que los parta un rayo, ya que, ni aun siendo ochenta mil, les ha de favorecer la Virgen, ni les han de dar de comer los ricachos, amos de tierras y de cuartos.

Interesa a las derechas la reconquista y resurrección de la renta parásita, del latifundio, abundante en caza, y del caciquismo electorero, sobre ex hombres irredentos, embutecidos por el alcohol, el hambre y el latigazo moral o material. La Escuela no interesa, de no estar dominada por el cura, que es buen auxiliar del tirano, si olvidó la doctrina de Cristo.

Para el asalto del Poder, ya lo ha dicho Gil Robles, se servirán de esta falsa democracia que nos gobierna con las garantías constitucionales suspendidas (prevención o alarma); que amordaza, ata y persigue a las organizaciones obreras; que empuja al Socialismo a la clandestinidad y al extremismo y deja en libertad de prédica y aún protege, concediéndoles situaciones de privilegio, a los que odian República y Democracia. Y si hay igualdad de trato, ¿por qué no autoriza el Gobierno, después de estas concentraciones fascistas, una concentración Socialista de todos los campesinos, obreros y afiliados de las provincias extremeñas?

Ponen ellos por tapadera de sus egoísmos y odios, a las Virgenes; que no nos digan luego, que la Religión no va contra los trabajadores. Si la Virgen de Guadalupe les ayuda, rebajarán los salarios, harán que vuelvan las jornadas de sol a sol, subirán las rentas de sus tierras, único modo como entienden la revalorización de la propiedad, y convertirán al obrero campesino en un pingajo de humanidad.

Pero, podemos asegurar que, aunque se concentren en Guadalupe todos los grandes terratenientes extremeños, todos los malos católicos—cristiano no irá ni uno—todos los caciques y pequeños burgueses, más o menos inconsistentes, el Socialismo se extenderá, porque lleva en su seno, las esencias de la ver-

dadera Religión, que se basa en el amor al dolorido, al explotado, al débil, al humilde, a los limpios de corazón y a los que han hambre y sed de justicia.

La Federación Provincial Obrera organizará otro acto pacífico, todo lo pacífico que se quiera; pero que sea grandiosa expresión de protesta contra esas provocaciones a la guerra civil y esos preparativos de asalto al Poder de la República, que si a ellos fuera, les estallarían ruidosa y tal vez sangrientamente en las manos.

La justicia social no puede venir de los que visten púrpuras y sedas; y habitan en palacios; y corren raudos por esas carreteras en lujosos automóviles, hacia los santuarios. El mismo Gil Robles se vería abandonado, si intentase herir el capital privado de los que le jalean, y sería arrollado por los egoísmos de sus mesnadas escuderiles, si intentase repartir las tierras, para multiplicar los pequeños propietarios, de no pagar la expropiación a peso de oro.

No lo hará. Ni lo permitiría el Tesoro público, ni tendría asistencias para eso. Ni la lentitud y trabas del procedimiento, permiten resolver nada de este modo. Ni le dejarían los que, entre los suyos, sueñan y esperan que surja algún generalote Cristiano y Caballero, que se subleve para defenderles rentas y tierras, o triunfe una imitación de fascio, a la alemana, que reproduzca la Dictadura pretérita, para aplastar al marxismo.

Sus propósitos fracasarán. Los trabajadores y explotados, las clases medias conscientes, las mujeres proletarias, los hombres libres e intelectuales, que han puesto su corazón y su cabeza al servicio del bien público, los empleados, que no mendigaron su empleo y lo ganaron en honrosa lid, los que no pueden dejar renta ni capital a sus hijos, los que, por comer, viven como el Poder ordena, proletarios servidores de la Patria y cuantos aman el progreso humano, y quieren una España grande, organizada o no en regiones autónomas, plenamente autónomas, con aquella autonomía que respetaron en Aragón, en Castilla, en Cataluña y en las Vascongadas los Reyes Católicos, todos se unirán, otra vez, para barrer esa reacción que quiere una España oprimida, manejada por las tales políticas, y una Extremadura miserable en poder de los que, llamándose agrarios, nunca cultivaron la tierra.

¡Trabajadores extremeños! Por vuestra dignificación de hombres, por el progreso social, por la prosperidad de la región, por vuestras mujeres esclavizadas, por vuestros hijos mal alimentados y sin medios de educación, uníos contra la mansa violencia del ricacho.

Y cuando llegue la hora de vuestra concentración, sabréis, disciplinados y serenos, sin violencias innecesarias, pero justos y severos, vencer y aniquilar a vuestros enemigos, con solo privarlos de vuestros brazos y de los productos de vuestro trabajo.

Extremadura no necesita ensangrentarse para ser libre y fecunda. Orientada hacia un socialismo humano, autonomista y comprensivo, le basta con despertar a los parias y dejar secar, en sus agujeros, a los parásitos que la esquilmán.

Y que ahora, aprovechando una euforia suicida, en olor de santidad, aunque empujados por los siete pecados capitales, salen de sus escondrijos, para amenazarnos a todos y detener el progreso, amalgamando, sin escrúpulos de conciencia, los intereses de rentistas y trigueros, con el culto a la Virgen; la vieja política jesuita con el odio al Socialismo.

En resumen. Holatría pagana y caciquismo. No prevalecerán.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CÁCERES

Convocatoria

Por la presente se cita a Junta general para el día 28 del corriente y hora de las ocho y media en primera y a las nueve en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Renovación de cargos con arreglo al Reglamento.
- 4.º Proposiciones.

El Secretario,
JUAN GUILLÉN

¡ATENCIÓN!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo, si la

Abadía SAN ANDRÉS

lo expende a 58 cts?

Visitad este Establecimiento y os convenceréis.

ALDEA-MORET (Cáceres)

Los gobernantes impulsan la revolución

La obra del Gobierno Samper, en contra de la clase trabajadora, está dando por resultado la adhesión de grandes masas de opinión a la actitud de los socialistas, francamente enfrente de todo lo que daña a la República de trabajadores, que la Constitución describe y representa.

La prueba está en lo sucedido en el grandioso mitin del Stádium en Madrid, en el que se congregaron centenares de miles de personas, muchas de ellas ajenas a los organismos obreros y partidos Comunista y Socialista.

Es indudable que las persecuciones, cada día más acentuadas, de Salazar Alonso y sus representantes en provincias, están sembrando una cantidad de odios formidables por todas partes, y creando una cantidad de adeptos a nuestra causa, que ha dar por resultado la sublevación del ánimo de la mayoría de la opinión española en contra de los modos de gobernar al uso, hasta el punto de retrotraernos a los días de 1930, en que el pueblo ardía en deseos de revolución por sus cuatro costados.

El encarcelamiento y persecución de millares de trabajadores, que combaten como pueden los avances de la reacción, destacan a la vista de los españoles la figura del llamado Sagasta II; ese mismo alijo de armas en Asturias del que se culpa a los socialistas, y ya se está viendo lo contrario, el registro en la Casa del Pueblo de Madrid, como en muchas otras partes, y la detención de destacados miembros del partido—Pascual Tomás, Carrillo, Atadell—invitan a pensar a todos hasta dónde puede llegar la reacción de seguir así las cosas. Y España no puede olvidar, tan pronto, los tiempos bochornosos de la monarquía, el despilfarro de la nación, la sangría de Marruecos, la inmoralidad política de aquellos hombres.

Cada día que pasa se ve que el país no está dispuesto a que resuciten tales vergüenzas y con tal de evitarlo, repulsa y execra una política que impone el antiguo cacicato en los pueblos, alienta a la más negra reacción, encumbra a sus más genuinos representantes, que ni siquiera se recatan en régimen de República de reiterar su monarquismo y sus deseos de acabar con todo lo que huele a republicano.

Es poco más o menos el estado de cosas de meses antes de advenir la República,

El gobierno lerrouxista y la paz pública

Registros domiciliarios

El vecindario de Cáceres se vio sorprendido el jueves por la tarde con la aparición en las calles de fuerzas de Asalto, Seguridad y Policías, con todo aparato de armas y pertrechos.

En la Casa del Pueblo y así mismo en los domicilios de varios camaradas, entre ellos los diputados Luis Romero y Felipe Granado, Franco, Hedroso, Tiejó y Dionisio, se estableció una guardia mientras la policía y varios números procedieron a registrar minuciosamente hasta los más oscuros rincones.

Hasta las nueve de la noche, la Casa del Pueblo estuvo invadida por los agentes del Gobierno, siendo suspendidos por tal causa los pagos a los enfermos, que había que efectuar por ser jueves, así como las reuniones ordinarias de las Juntas Directivas.

No se ha dado el caso hasta ahora de practicar tal registro en nuestro domicilio social desde que está instituido, desde 1912, hace veintidós años. Ni aún en los tiempos de la Dictadura, se produjo este hecho.

Está visto que el Gobierno lerrouxista se preocupa como ningún otro del orden y de la paz social, hasta el punto de poner guardias hasta en el interior de las casas de los ciudadanos. Así, pues, dado este caso de tan extraordinario celo, esperamos que de un día a otro serán registradas, como es lógico y natural, las casas de los señoritos fascistas. Y veremos si allí, el registro da el mismo resultado negativo que en los domicilios de los socialistas.

1934 "EL SOCIALISTA"

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO SERRERÍA PARA MADERAS

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín (junto a la Estación Férrea)

en que por las torpezas, errores, y crímenes de los Gobiernos, el país, pese al férreo trato de la dictadura, elevaba su justa y airada protesta por encima de los esbirros y gobernantes de brutal catadura de las testas coronadas.

Labor de nuestro Municipio

La sesión del Ayuntamiento

El día 19, presidida por el camarada Canales y con asistencia de los compañeros Herrero, Guillén, Sanguino, Cuello, González Cotallo, Ceballos, Serrano, Martín, Valiente y Trejo y los señores Gil, Mariño, Plasencia, Marín, R. Ramírez y Sánchez Manzano, celebró su correspondiente sesión nuestro Municipio.

Las cuentas de la semana, que importan 5.952'65 pesetas. Idem la de jornales con cargo a la décima 1.815'50 pesetas, e igualmente otras de distintos conceptos, y la de la torre de Peña Redonda, que importa 353'05 se aprobaron.

Se le concede licencia para construir una casa para obreros. A José Cebrián, de Aldea Moret.

A Fulgencio Olmo, se le autoriza para construir una habitación en una casa propiedad del Ayuntamiento, en Cabeza Rubia.

A Teófilo Carretero, se le concede instale un Kiosko en San Juan, mediante las condiciones que le estipula el Municipio.

Se lee un oficio de la Comisión de Hacienda, en el cual, sobre el asunto de dotar provisionalmente de un local adecuado a los guardias de Asalto, manifiesta la referida comisión, que debe ser el Estado el que sufrague los gastos de esa instalación. Y que el Municipio, lo que estaba a su alcance, lo ha hecho, donar un solar en la Avenida de Mayo para que se construya un edificio amplio para Gobierno civil e instalación de los guardias de Asalto. Y que el Municipio, no puede contribuir con cantidad alguna.

El señor Sánchez Manzano, discrepa, porque entiende beneficiar a la ciudad, y particularmente al ramo del comercio que él pertenece.

El señor Plasencia, también es partidario, se contribuya para eso.

Trejo, por la Comisión, le indica al señor Sánchez Manzano, que su puesto dice beneficiar a los de su gremio, deben contribuir. Y como el Estado ha creado ese Cuerpo, debe ser el Estado el que les facilite local, y no los Municipios.

El camarada Canales, dice que ha oído a todos los que han tratado de este asunto, y les advierte que no tolerará, que por nadie se fante a ninguna institución del Estado, pues como alcalde que es, tiene la obligación de velar porque se respeten los institutos creados por el Gobierno.

El señor Sánchez Manzano, replica, y dice según su leal saber y entender, que

se debe contribuir con alguna cantidad.

El señor Plasencia, insiste en que proporcionan beneficios a la ciudad, y se debe contribuir con 1.000 pesetas del capítulo de imprentos.

El señor Mariño, también dice debe contribuir.

Trejo, dice que las fuerzas de Asalto, se crearon por el Gobierno Aznárez, pero en aquella ocasión, las derechas censuraron la creación de este Cuerpo, y en cambio ahora lo aplauden.

Se procede a votar el dictamen de la Comisión, y se aprueba por once votos en pró, y seis en contra.

Se leyó una proposición de los ingenieros señores Jiménez y Luis, sobre abastecimiento de aguas, y el señor Plasencia preguntó si había llegado dentro de los tres meses que se le fijó para presentarla. Además, opina se debía rechazar esa proposición, pues nosotros no necesitamos bases, sino agua. Y cree se han separado de lo que en principio dijeron, pues antes suponían que importaría tres millones de pesetas, y ahora dicen que tres millones y medio, y la amortización en veinte años, y ahora proponen treinta. Por tanto, su opinión es que se desechen esas bases financieras.

El compañero Sanguino dice que los cálculos que hicieron eran supuestos, y que el asunto debe pasar a que informen los Comisarios de Aguas y Hacienda, para que estudien las bases, y aceptarlas, caso de que nos beneficiaran.

El compañero Canales manifiesta que el Municipio está en completa libertad, desde el 15 del corriente, de aceptar las proposiciones que se presenten, o rechazarlas todas; pero entiende que no contrae compromiso alguno con examinar esas bases y otras que obran en poder de la Alcaldía; y de la que resulte más ventajosa, se puede llegar a un plebiscito, y que el vecindario se decida por la proposición que sea mejor y más ventajosa. Y sin sacrificar nada el Municipio, se puede obligar a que vengan con las propuestas de buena fe; y a los que así vengan, se les darán toda clase de facilidades.

Añade a que los ingenieros autores de las bases, le pidieron su opinión particular, y les contestó que la adjudicación se haría por concurso.

En definitiva, propone que pase a las Comisiones antes mencionadas, y que el secretario informe en el aspecto legal, y el interventor en el aspecto financiero.

Se accede a una instancia de Antonio Merino, solicitando subsidio de maternidad.

Se dió lectura por el secretario, al pliego de condiciones para el concurso de desdoblamiento del desmonte en la Avenida de la República, de mil quinientos metros cúbicos.

En las condiciones se hace constar que los obreros que se empleen, han de ser de los inscritos en el Censo Obrero

de Cáceres, y el mínimo de los que habrá trabajando, serán quince.

El precio de subasta, es el de 6.000 pesetas, o sea a cuatro pesetas el metro cúbico, y los pliegos se pueden presentar hasta el día 1.º de Octubre próximo.

Se aprobó una certificación de las obras del colector en la Ribera (trazo de Tenorio), a favor de Antonio Criado y que asciende a 2.864'33 pesetas.

El patrón sobre anuncios, mustras y escaparates, importe 3.280'50 pesetas, se expone al público por diez días.

Canales pone en conocimiento de la Corporación, que por el gobernador interino don Angel Avila, se le ha comunicado que ha sido nombrado el arquitecto don Javier Fernández Gullín, para que haga el proyecto del nuevo Gobierno civil.

El compañero Trejo agradece al cable las facilidades que le ha dado al Consejo Local de Primera Enseñanza, con motivo de la matrícula de los niños de las escuelas públicas.

Canales, dice que por el señor Escribano se le han dado las gracias por el buen funcionamiento de las bombas extintoras de incendios, y la rapidez con que acudieron los obreros municipales a sofocar el incendio iniciado en su casa, y además ha entregado un donativo para los obreros.

El señor Mariño, pregunta por una instancia de los dueños de vehículos de Transportes mecánicos, y Canales le replica que está el asunto en la oficina correspondiente y que habrá necesidad de hacer cumplir el Reglamento de tránsito.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

Juan Guillén Herrero

Agente de Negocios
Representaciones de Ayuntamientos
AFUERAS DE SAN BLAS
CACERES

Aldabonazos

¿Qué pasa en la cárcel de Cáceres?

Nuestro servicio de información nos comunica que en la cárcel de Cáceres ha entrado también en la euforia.

Es cierto señor Director, que a los reclusos que protestan por que se les da poca y mala comida, se les imponen castigos duros.

Es cierto que en las celdas de castigo hay un individuo hace cuarenta días, al que además de no darle de comer lo necesario, se le tiene sin que pueda cuidar de su aseo personal, como son lavarse, cambiar de ropa y afeitarse.

Ha de ser necesario que estos hechos los conozca el Director General de Prisiones? Esperamos que antes sean corregidos por quien corresponda.

SOBRE LO MISMO
La euforia en la cárcel de Cáceres

Señor director de Prisiones: ¿Existe Reglamento para los presos de Cáceres?

En dicha prisión se cometen todos los atropellos que les dá la gana cometer al director, a un oficial llamado Mateo y a otro llamado Arias.

En esta zahurda no se puede parar de piojos, chinches y basura; hay unas ochenta camas de cachos de madera y ciento ochenta o ciento se

reclusos; los que no caben en las camas tienen que acostarse en el suelo, dándose el caso que en una de las galerías hay un preso tuberculoso; debajo de la cama de este hombre tienen que hacer las camas otros presos.

Si fuera un señorito chulo, lo tendrían en la Enfermería o en el Hospital, según la confianza que tuviera con los radicales.

¿Quénes tienen la culpa de lo antes dicho? ¿Es el director de la cárcel, o el Gobierno que lo tolera?

Y van los hechos de los oficiales antes indicados: en primer lugar, dicen que se tienen merendado al director, y se hace lo que ellos quieren; hace pocos días, los presos protestaron porque venían faltando plazas de rancho; esta protesta les valió para que metieran a ocho en las celdas de castigo; vuelven a protestar, y uno de los oficiales sacó la pistola en la puerta de la celda y le dijo: «Aquí no hay más presos... que los míos!»

¿Será para que le den un premio por su valentía? Porque bien se lo merece!

En este matadero, dan poco rancho y malo; y si a algún recluso de los que tienen familia fuera le sobrara algún trazo de pan, que no intente sacarlo; todo esto se hace con la sana intención de que sobre rancho y pan, para de esta forma, poder llevarse mucho de él, para su casa, uno de los oficiales arriba indicados, a pesar de tenerlo contratado un vecino de fuera.

El castigo que dan al que reclama alguna cosa que le corresponde, es meterlo en las celdas que hay en dicho Penal, y le hacen lo que a éstos que han protestado de una cosa u otra; los ocho primeros llevan cuarenta días sin darle el aire, sin limpiarse y sin dejárselo que se afeitase; luego hay otro de Aldea del Cano, que lleva cincuenta días.

¿Se puede consentir que en pleno siglo XX se entierre a los hombres vivos? Tengan en cuenta, señores gobernantes, que no siempre van a tener las riendas del Poder. La clase trabajadora está en la puerta de él, y tienen anotados todos los crímenes que con ella se están cometiendo; y cuando vengáis a pedir clemencia os diremos: ¡No podemos atenderos, os pagamos con la misma moneda, y no tenemos derecho a reclamar!

¡Trabajadores, adelante que el triunfo nos corresponde!

GABRIEL DIONISIO

N. de la R.—Deberes de humanidad nos obligan a pu-

¡OH, LOS SOCIALISTAS!

Suponemos enterado al lector de la espantosa, catastrófica y nunca vista revolución que los socialistas tenían preparada con lanzallamas, arietalladoras, bombas, gases asfixiantes, etc.

Los periódicos del orden, de la moral, la religión y la paz pública, «Extremadura», «Hoy» y todos sus cofrades, dan por menores de esta revolución que ponen los pelos de punta. ¡Hay que ver lo que tenían preparados los obreros!

De estallar el conflicto, arden en un voraz incendio las ciudades, sucumben horrorosamente mutilados todos los ricos, traen los cañones, se envenena la atmósfera, se abre la tierra, tiemblan los espacios, se oscurece el sol... En fin, una hecatombe, pero de las inefitas, de las de pe y doble u.

Menos mal que el señor Solazar Alonso, angel tutelar de los españoles, pudo evitar el conflicto, que si no... ¡Abrecadabral!

Rusia en la Sociedad de Naciones

La nación rusa ha entrado, tras no pocos titubeos de parte de las demás potencias, a formar parte de la Sociedad de las Naciones.

Un noventa por ciento de votos de la Asamblea, se pronunció por la concesión del ingreso en la misma, a favor del país de los soviets.

Nos congratulamos de ello, por entender que la delegación rusa, ha de ser la que muestre más ánimo en la defensa de los postulatos de esta Sociedad, o sea en el afianzamiento de la paz europea.

El Estado socialista que trae su representación a la S. de N. tiene en su propia concepción la condenación de toda guerra, y al actuar en las Asambleas de Ginebra, tiene que defender con más ardor que ningún otro, los nobles postulatos de la paz internacional.

Y así es de esperar que la S. de N. que hasta hace poco hizo, o poco pudo hacer por la paz, tome un giro distinto y sea de hoy en adelante, más y mejores sus resultados.

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composuras
Gafas y lentes de todas clases

AGENCIA DE AVAREZ

MORIT. 14 — CÁCERES

blicar el artículo anterior, por si en las denuncias que se hacen hubiese algo de cierto.

Los presos son hombres, y hoy, por las circunstancias que atravesamos, muchos trabajadores honrados sufren persecuciones. Si faltaron, tendrán la pena que el Código señala, pena que no hay que aumentar, rodeando los tristes días con dolorosas y lamentables circunstancias.

Tenemos la seguridad de que seremos atendidos, y se mejorará, cuanto sea posible, la vida triste de los presos.

JAVIER FOTOGRAFIA

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Obreros panaderos

Por la presente, se cita al compañero Faustino Rodríguez Rodríguez, para que se presente ante esta Directiva el próximo miércoles, día 26, a las ocho de la noche, rogándole la puntual asistencia, por ser asunto de interés.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Esta Sociedad cita al compañero Teodoro Gregorio, para que pase por esta Sección el día 26 del actual, a las siete y media de la noche. Por ser asunto de interés, se le ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Aurora (Oficios varios)

Se pone en conocimiento de los afiliados de esta Sección, que en Junta general celebrada el día 8 de los corrientes, se acordó nombrar visitador de enfermos, con carácter propietario, al compañero Antonio Guzmán, que tiene su domicilio en Canterías, 8.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros

Esta Sección recuerda a todos los afiliados que se hallen en paro, se pasen por esta Secretaría, los miércoles a las ocho de la noche, para poner el sello de «Parado». También

se cita a los compañeros Pablo Sánchez, Eugenio Iglesias y Justo Méndez, para el miércoles, 26, a las ocho de la noche, a fin de solventar asuntos de interés.—La Directiva.

«La Redentora» (obreritos en Cal)

Se pone en conocimiento de todas las Organizaciones de la Casa del Pueblo, que se ha dado de baja por falta de pago, a los compañeros siguientes:

Serafín Cruz e Isidoro Cruz, que adeudan cuarenta y cinco cuotas y una mutualidad cada uno; Francisco Sánchez, que adeuda veinticinco cuotas y tres mutualidades; Juan Galano, quince cuotas; Luciano Rodríguez, diez y nueve cuotas y una mutualidad; y Lázaro Fernández, veintisiete cuotas y cuatro mutualidades.

Lo que se pone en conocimiento de todas las Secciones, a los consiguientes efectos.—La Directiva.

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO
Taller:
CALLE DE CORNUDILLA
CACERES

Abecedario del federado

(CONTINUACIÓN)

J.—Juzgar; formar juicio sobre las personas y las cosas. A poco que se medite, veremos que cada uno es lo que es y no lo que quiere ser. Cada vez que observes a uno de esos lacayuelos y bajunos serviciales de la burguesía, juzga qué moral debe tener, y no vaciles en afirmar que Asuero o Aseverus, el bíblico judío errante infiltró algo de su espíritu servil y cobarde en su alma. ¡Las completó su obra; no dules, pues en juzgar de la siguiente manera a estos entes despreciables: «Si de Asuero tiene parte, y tiene parte de Judas, es su disputa ninguna un cobarde y es además un traidor». Despreciados por indignos y sigte firme en tu marcha, que no está tejano el día en que lieven su por qué. Piensa que estos desgraciados son tu realidad en venta; pero como es género de tan mala calidad, ni aún a los mismos que saben les merecen confianza.

K.—Kábil; Poblado árabe, donde los hombres viven en una más vergonzosa y lamentable promiscuidad con los animales. He aquí un ejemplo: España, hasta antes del advenimiento de la República, vivía poco más o menos en las mismas condiciones; recién implantada ésta durante el vergonzoso bienio, la nación comenzó a incorporarse al concierto mundial de los países más cultos y civilizados. Pero héte ahora, que dominando los enfóricos, España vuelve a ser una especie de kábil, en donde los hombres que aspiran a su total redención de la tutela

de ciertos entes, son ametrallados sin piedad en las calles de la capital de la nación. Camarada trabajador: no olvides jamás la etapa de esta República eufórica, y prepárate al desquite, y cuando el momento llegue, la leyenda del Korán: «Ojo por ojo y diente por diente». ¡No más barbarie africana!

EL SABIDOR TINACRIO
(Continuará).

NOTAS MUNICIPALES

En el tablón de Edictos del Ayuntamiento se halla fijado un anuncio, para el concurso a d. stajo, para la ejecución de los trabajos de explanación y transportes de productos en los que fueron jardines, frente al Hospital Provincial.

ACTOS CIVILES

Matrimonios

El pasado día 15 contrajeron matrimonio civil, la hermosa joven Catalina Carrasco Galán, perteneciente a la Juventud Socialista, con Antonio Loro, miembro de la Sección de Aparteros de esta Casa del Pueblo.

Al acto asistió numerosísimo público, dada las simpatías de los contrayentes. Fueron testigos el presidente de la Juventud, Pedro Gallego y Ricardo Arévalo, miembro también de la misma.

Os deseamos muchas felicidades; y a tí, Catalina permitenos una felicitación cordial y entusiasta por tu fervor socialista que supo sobreponerse a las intrigas familiares, tendentes a que tu matrimonio se efectuara con la tradicional burla clerical. ¡Ese es el camino!—T. V.

NOTAS DE PROPAGANDA

El viernes día 14, se celebró un mitin socialista organizado por la Sociedad obrera de Casas de Miravete, en el que intervino nuestro camarada Felipe Granado, diputado a Cortes, pronunciando un extenso discurso que fué subrayado con aplausos de los numerosos trabajadores que asistieron al acto.

El sábado se celebró otro acto organizado por la Sociedad obrera y la Juventud Socialista de Torrecilla de la Tierra, con la asistencia de los diputados, camaradas Romero Solano y Felipe Granado.

Desde un balcón del Ayuntamiento hablaron nuestros camaradas, haciendo exposición de los problemas políticos y sociales de España, destacando la gravedad del problema de la tierra de cuya solución pende el bienestar de millones de campesinos.

La plaza fué invadida por millares de trabajadores que aplaudieron los discursos de nuestros camaradas.

De paso por Trujillo, saludaron los compañeros diputados a infinidad de trabajadores de los pueblos próximos, cuyo entusiasmo por la causa es cada día mayor.

Voces de los pueblos
Consecuencias de la euforia

Circular con gran insistencia rumores de la gran desavenencia que existe entre los ediles de este Ayuntamiento, integrado por radicales del 12 de Abril y del 15, sustitutivos éstos de los seis concejales socialistas que integraban la mayoría del Municipio, por elección popular.

Las causas del disgusto, según los que lo han promovido, y por las versiones que danzan por cafés y tabernas, es la falta de energía (no sabemos para qué) en el alcalde y primer teniente de alcalde; según los más, conacedores del carnet político que siempre ostentaron los promotores, caciquismo puro, ansias de mando, deseos de venganza, servilismo monarquizante.

¿Cuál de las dos versiones puede ser la más acertada?

Indudablemente, la segunda, pues de los ediles que componen el Ayuntamiento, existen tres ex alcaldes; uno, de la política del altarín Rivas Mateos; otro, de uno de los sectores del caciquismo adicto al maurismo monárquico, y el tercero, espectro del célebre Sindicato Católico, que regentó un don Pedro Falces, canónigo a la sazón de esta catedral, y que terminó como el rosario de la aurora; mandatarios todos del caciquismo.

FEDERACION PROVINCIAL

A todas las Secciones federadas

Se convoca a todas las Sociedades que pertenecen a esta Federación, al tercer Congreso ordinario de la misma, que se celebrará en Cáceres el día 5 del próximo mes de Octubre, si otras causas imprevisibles no lo impiden con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Apertura del Congreso.

2.º Memoria del Secretario y gestión de la Ejecutiva.

3.º Aprobación de cuentas.

4.º Posición que debe adoptar la Federación respecto a nuestros organismos nacionales, Partido Socialista, U. G. T. y Federación E. de T. de la Tierra.

5.º Contratos de intensificación de cultivos, gestiones para prorrogarlos y conseguir el derecho al rastroje en las fincas intensificadas.

6.º Asentamientos provisionales. Medios para conseguir la tierra necesaria para todo el que carezca de ella.

7.º Arrendamientos colectivos. Cooperativas de producción o medios para conseguir abonos, semillas y aperos sin acudir a los caciques.

8.º Medios para rescatar los bienes comunales de los pueblos.

9.º Crisis de trabajo. Paro forzoso, estacional y prolongado.

10. Reforma del Reglamento de la Federación.

11. Propositiones de las Secciones, y

12. Clausura del Congreso.

Las Sociedades harán todo lo posible por estar todas representadas.

que, hoy disfrazados con el título de radicales. (No podían ostentar otro que el del partido histórico, convertido en colector encargado de recoger todas las inmundicias de la cloaca política); y todo por ensanchar el campo de la República.

En fin de cuentas: que la descomposición empieza a dar sus primeros aldabonazos; es el choque de fuerzas iguales que siempre se repelen. Republicanos históricos, igual a caciques; y caciques, igual a radicales: todos unos.

Trabajadores: unámonos nuestras filas en apretado haz; disciplinemos a nuestras organizaciones disueltas a dor la batalla definitiva a estos roedores del decoro y decencia política, enarbolando la roja bandera del Socialismo, única forma de terminar la explotación del hombre por el hombre.

ARIOSTO

Coria, Septiembre 1934.

ARRENDATARIOS - APARCEJOS

Cumplir la Legislación Social, asegurando de los Accidentes del Trabajo, por 15 pesetas al año con un jornal de 2 pesetas. Será vuestra tranquilidad y la de vuestras familias.

LA MUTUA DE MADRID

Delegación en Cáceres: CLAVELLINA, 4

presentadas en el Congreso por medio de delegados directos o poniéndose de acuerdo las de los pueblos próximos para enviar uno en conjunto. Los delegados procurarán hallarse en el lugar designado, el mismo día 5, a las diez de la mañana, que se constituirá la Comisión de Credenciales con los tres primeros delegados que se presenten, y a las doce se abrirá el Congreso con los delegados que asistan.

No necesitamos ocultar la importancia que para la clase campesina de la provincia tendrá este Congreso, pues por los puntos consignados en el orden del día podrán formarse una idea todos los compañeros de la trascendencia de los acuerdos que han de tomarse.

Por la Comisión Ejecutiva:

El Secretario JULIAN SANCHEZ LLANOS.—V.º B.º El Presidente, FELIPE GRANADO.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 246 CACERES

Administración y correspondencia

Herrera de Alcántara.—Pedro Carrasco. Recibida la vuestra, entregadas en sus destinos y hechas las gestiones.

Logrosán.—Peiro Prieto: Recibida carta sobre abonos, detalles por correo.

Acehuche. La Nueva España: Recibida carta, detalles por correo.

Cedillo.—La España: Id., id., id.

Maóroñra.—La Constanza: No hubo conciliación en el Jurado mixto.

—La Lualaba: Id., id., id., entregada nota al director del periódico.

Torrecilla de los Arzobispos.—La Unión: Entregado es rito en la Sección de Estadística.

Retamosa de Cabañas.—T. de la Tierra: No se ha recibido el giro.

Pego de San Clemente.—Amor Propio: En rega se demanda No se ha recibido el giro.

Robledo de Trujillo.—Juan Menar: Entregados 4 cuencos. Debes escribir dir eamente al Jurado mixto para que archive el expediente.

Casa de Miravete. Isidro Moreno: Entregada lista de en el Gobierno Civil.

Hinojal.—Siro Luceño: Recibida la tuya y hecho tu única go.

Cañaveral.—Entregado escrito en la Delegación del Trabajo, te comunicarán el resultado; tenme al corriente.

Almoharín.—La Protección Agrícola: Están suspendidos los juicios por ahora en el Jurado Mixto Rural, por correo circular.

Navalmoral.—Oficios Varios: Francisco Miguel. Se dio el encargo en el Jurado mixto y el citar y fijar la fecha es cosa del Jurado.

La Cumbre.—El Progreso: Están suspendidos ahora los juicios por correo circular. Se entregaron las órdenes.

Perales del Puerto.—La Peña: Pedro Velo.—Entregada la carta al compañero Granado.

Piedra Albas.—La Nueva España: Recibida la vuestra sobre abono, por correo detalles.

Arroyomolinos de Montánchez.—Justo Rodríguez: Hecho tu encargo. Torremenga.—La Razón: Entregado al administrador del periódico.

EVOLUCION Y REVOLUCION

La marcha continuada de los acontecimientos y el esfuerzo normal que se realiza para que estos acontecimientos sigan su curso, pueden conceptuarse como evolución.

Cuando se ponen obstáculos a esta marcha normal de acontecimientos naturales de una cosa, suele producirse un choque violento de las materias que en la evolución juegan, produciéndose así la revolución.

En el desenvolvimiento político y social del mundo, la sucesión de acontecimientos naturales de la política, se han conceptuado siempre como una evolución continuada para llegar a la consecución de un fin.

La historia política del mundo nos enseña cómo, al cerrar los poderes los cauces legales de la evolución social y política empiezan a saltar los primeros chispazos revolucionarios.

En el año 1848, Marx y Engels, lanzan un famoso manifiesto, (el manifiesto comunista), en el que debido al entorpecimiento de la ascensión normal a los poderes de la clase proletaria, aconsejan a ésta, emprenda una lucha tenaz y revolucionaria, para llegar a la consecución del poder político y económico del mundo. Es esto ya en sí, un conato de revolución.

En este mismo año, se efectúa en Alemania una revolución de tipo burgués, debido a la opresión que el feudalismo hacía sobre los burgueses. Se contentan en ella con parlamentar con la corona y con hacer una Constitución, la que en nada llenó las aspiraciones de la clase proletaria.

Se acentúa, si cabe, la persecución contra el proletariado y como consecuencia de ello, nace una reacción del proletariado que dura, en tensión viva y constante, hasta el año 1860; nace de esta reacción conciencia socialista y colectiva, comenzando aquí la era del liberalismo y la democracia.

Debido a este liberalismo, va en aumento la producción y el capitalismo llegando al desenvolvimiento del Socialismo y a la creación de la primera Internacional en Leipzig en el año 1864, la que nombra delegado suyo en París a Marx.

Otros entorpecimientos al desenvolvimiento normal de la marcha política y social del mundo hacen nacer la segunda Internacional y con ella la lucha de clases o sea querer unos lo que otros no quieren, la desaparición de los antiguos regímenes políticos y sociales para la implantación de otros regímenes distintos.

En España, con la creación del Partido Socialista Obrero Español, comienza en firme esta lucha de clases.

Primeramente, esta lucha fué evolutiva; se pretendía la transformación del sistema de gobernación en España, por la evolución. Hubo, sin embargo, conatos de revolución, en los que se intentó, por procedimientos violentos, es decir, revolucionarios, esta transformación. Fracasados o entorpecidos aquéllos, se entró otra vez en los procedimientos evolutivos, hasta llegar a Diciembre de 1930.

Aquí nace otra etapa revolucionaria en España, con el alzamiento de Jaca, etapa que, al parecer del Gobierno de entonces, se corta con sangre

de unos mártires. Pero en contra de esta creencia, esta etapa sigue su curso, hasta derrumbar un régimen e implantar otro.

Los socialistas españoles, con la implantación de este régimen, vuelven a los procedimientos evolutivos, los que, entorpecidos tenazmente por los partidos políticos de oposición al avance social de la nación, se truecan en procedimientos revolucionarios.

Así hoy vemos cómo la táctica de nuestro partido ha hecho un viraje en redondo, hasta colocarse en la posición que hoy se encuentra.

Y vemos cómo en ésta, como en todas las revoluciones, son motivo de ellas los diques y compuertas que al desenvolvimiento evolutivo de la sociedad se le ponen.

Es por ello imprescindible, que nosotros, las juventudes proletarias, que es a quienes mayores entorpecimientos se nos oponen al desenvolvimiento normal de nuestras actividades, saltemos por encima de ellos y nos coloquemos en un plan revolucionario, como se colocaron siempre las generaciones anteriores, a las que pretendían, como a nosotros, entorpecer su marcha normal en el mundo.

TOMÁS SIMÓN

Cáceres, Septiembre, 1934.

El Mercantil Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRES
San Juan, 29 - Tel. 360
CÁCERES

Con la mente y con la pluma

Un ideal, lo sagrado de un ideal, la dulce felicidad que proporciona un ideal, el estímulo a vivir que se experimenta con un ideal, y más aún, si entre la variedad de ideales admitimos el que con cegadores rayos de potente luz reivindicadora se proyecta sobre las masas, de las que fué borrando la ignorancia de años atrás, el progreso de mejoramiento humano, este es: el de libertad, el de redención, el de unión de hermanos, el de amor en todos los pechos, el de bien común en todas las clases, el sedante de todos los espíritus en lucha...

Quienquiera que seas, trabajador que esgrimes la herramienta y construyes nuestro hogar; tú, que tierra adentro arrancas el mineral del seno de nuestro planeta; tú, que acariciado por las olas robas al mar sus tesoros; tú, que tras la yunta labras los pardos terrenos; tú, que laboras en la fábrica; tú, que investigas en el laboratorio; tú, que practicas la ingeniería moderna; tú, que al frente de una cátedra saturas con tu vasta cultura las anquilosadas inteligencias, desvaneciendo el analfabetismo; tú, que con tus experimentos biológicos combates múltiples enfermedades y restas a la muerte su preciado botín; tú, que con la audacia de tu pluma, impulsada por una fecunda inspiración, deleitas los espíritus que obscureció el tedio, todos, todos en general, mantened un ideal que os haga dignos, que os ensalce, que siempre os identifique como hombres.

Arrojando anticuados privilegios con la cerviz erguida, con nobleza de cora-

zón, con serenidad y dando el pecho, (no como los ruines que nos implican), defendamos con valentía el dogma que nos impone la razón.

Con sinceridad y alto sentido común elevemos a las gloriosas alturas del triunfo nuestro pequeño óbolo, que resplandezca, que destaque, limpio de todo prejuicio que torpemente envilecen las mentes de los retrógrados, y de esta forma quedarán ungidos de paz y amor nuestros hogares, y la dicha será común para todos.

Es un deber que, guardando en lo más recóndito del alma el recuerdo de sus preclaros nombres, sigamos la senda por aquellos varones señalada, que nos conducirá al paraíso de nuestro soñado bienestar, y la posteridad, justa, grabará en la mente de las futuras generaciones, un símbolo: FRATERNIDAD.

Quién por nosotros luchó obliga a que se le guarde un venerable e imperecedero respeto.

¡Unión! ¡adelante! ¡Campo libre! ¡Paso a la verdad! ¡Alto a la hipócrita polilla que trata de destruir lo que con tanto sacrificio construimos! ¡Despejad, miserables engañadores! ¡No obstruid, falsos idealistas acomodados! ¡Apartad de nuestro camino, mentecatos que abrigáis lo obscuro de una paz ficticia! ¡No implicar, ruines heraldos de una mal comprendida libertad!...

Limpio nuestro campo de maleza, a laborar todos como un solo hombre. La luz que alimenta nuestras conciencias se recorta en la lejanía. ¡Paso a la verdad!

F. VILLEGAS RIVERA.

Cáceres 7-8-34.

Juan Corechado Llanos

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS
AL POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS ECONÓMICOS

Calzados de todas clases a precios económicos, para los trabajadores.

Plaza Mayor, 49.-CÁCERES

Correspondencia administrativa

Robledillo de Trujillo.—Sociedad Obrera, abona 2 pesetas del tercer trimestre de 1934.

Miñadas.—Juan Guisado, 6 pesetas del primero, segundo y tercero de 1934.

Madroñera.—La Lealtad, 16 pesetas de todo el año de 1934.—Nicarados Gil, 8 pesetas del cuarto trimestre de 1933 y primero, segundo y tercero de 1934.

Montemeroso.—Sociedad de Agricultores de Fincas Rústicas, 4 pesetas del primero y segundo trimestre de 1934.

Garronillas.—Sociedad de Obreros La Unión, 2 pesetas del tercer trimestre de 1934.

Torremenga.—La Razón, 4 pesetas del segundo y tercero de 1934.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO

HOJAS SUELTAS

por T. LUCAS GARCÍA

El Moloch de las tres cabezas

(CONTINUACIÓN)

do de lo ultragaseoso a lo gaseoso, de éste a mineral, de mineral a vegetal y del ser vegetal a otro mineral o al animal; para volver a mineral, cósmico y sideral, recorriendo ciclos que la Naturaleza va señalando, según leyes resultantes de la concurrencia de las fuerzas que en la misma materia se crean, se transforman y destruyen sin cesar.

En la tierra, como míseros gusanos nos debatimos, y nuestra pelea, por disimulada que aparezca, gira siempre tras de lo material: porque los conceptos e ideales, al parecer no materiales, como las Ideas de Justicia, Bien, Belleza, Bondad, Libertad, Independencia, no tienen realidad, sin asegurar la vida material y sustentarse en ella, del mismo modo que el Arte puro, el sentimiento estético puro, no puede existir, ni producirse, sin un motivo material: sonido, color, masa, carne, mármol, pedregal, flor, acción humana, fenómeno, paisaje, idea que lo moldea, encarna y sublima.

Nacidos en la tierra, sustentados con sus productos, ella, con el aire, con el sol y con el agua, constituye la razón de nuestro ser, la finalidad de nuestras luchas seculares, luchas que han estructurado la individualidad, las razas y los Estados.

La lucha por la existencia. Desataca por ideal e imposible la lucha para ser únicos dueños del sol, del aire, de la lluvia, de fuerzas naturales como las de la tempestad o del huracán; del poder germinativo y fecundante de plantas y animales (1) la hemos desarrollado alrededor de

la tierra, cuya posesión, con los mares que la circundan, con los ríos que la fertilizan, con los bosques y vegetaciones que la visten, con los animales que la habitan, nos da los medios que nos aseguran el vivir pleno, material y espiritual.

Y siendo estos medios limitados y no suficientes para satisfacer las necesidades de los seres vivos, ha surgido la lucha por su posesión y disfrute; lucha necesaria, eliminadora de los débiles, seleccionadora de los mejores.

Es el problema de la tierra, el eterno problema del hombre y del hambre, y no habrá paz ni espiritualidad, ni siquiera esperanzas de celestiales glorias, sin liberar a la tierra de la tiranía que la sojuzgó en el transcurso de los siglos, en beneficio de unos hombres para condenar a otros a la miseria, a la esclavitud y a la ignorancia.

Es la tierra la principal y casi única fuente de riqueza humana. Ella nos proporciona el alimento y el vestido, y sobre ella establecemos la vivienda y el hogar, que crea los afectos de la familia y de la Patria. Con estos intereses materiales y afectivos, nacen otros egoístas, de refinamiento y de placer, con todas las fuerzas que han de mover a los muñecos humanos.

Sin un trozo de terreno donde podamos acentar nuestra planta sin que se nos arrebate de allí; donde podamos recrearnos, con el cultivo de flores y podamos establecer un hogar, un refugio, que nos asegure la asistencia social, ¿qué patria puede sentirse?, ¿qué sentimientos sociales poseerá?, ¿qué amor y goce de la vida habrá?

Los desposeídos de la tierra no tienen patria, que es por antonomasia el sueño, con el consentimiento de él, directa o indirectamente procede, material y espiritual.

Repasad la lista de nuestros alimentos, y ved que la tierra los cria en su totalidad. El pan, la leche, la carne, las frutas,

(Continuará)

utilizando a cierta clase de animales destinados a trabajos especiales o a engorde, y a esclavos destinados al cuidado de heneses o a otros menesteres.

(1) Allí donde el hombre ha podido ejercer acto de dominio sobre el poder germinativo o fecundante de plantas y animales, lo ha ejercido este